Asunción, 27 de diciembre de 2021

NOTA DUOC N° 409/2021

Ref: **Notificar Adjudicación**
LPN N° 4/2021 "Actualización y Garantía Extendida del Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) de la Policía Nacional" ID N° 402.489.

Señores
WINNER S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar, que por Resolución N° 715 de fecha 27 de diciembre del cte. año, se ha adjudicado el llamado de referencia, de conformidad al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	RUC	Item Adjudicado Gs.	Monto Total Adjudicado Gs
WINNER S.R.L.	**80010090-5**	**2 y 3**	**5.604.309.350.-**

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, artículo 38°, se adjuntan las siguientes documentaciones a la presente notificación:

- Informe de evaluación de fecha 27/12/2021
- Resolución de Adjudicación N° 715/2021
- Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo 1 y Anexo 2)

En vista a la presente adjudicación, se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 que en su Artículo 39 – GARANTÍAS expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la

MB/mg

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Contrataciones

Dirección General de Registros Públicos;

- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

Abg. Mauro Benítez, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

MB/mg

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LPN N° 04/2021 "Actualización y Garantía Extendida del Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) de la Policía Nacional" ID Nº 402.489

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 27 de diciembre de 2021, 23:31
Para: "WINNER@WINNER.COM.PY" <winner@winner.com.py>

Señores
WINNER S.R.L.
Presente

Por este medio se comunica la adjudicación del llamado de referencia, de conformidad a las documentaciones que se adjuntan:

- Nota DUOC N° 409/2021
- Informe de Evaluación de fecha 27/12/2021 (Anexo I y II)
- Resolución de Adjudicación N° 715/2021

Sin otro particular, nos despedimos respetuosamente

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

5 adjuntos

NOTIFICACION_ADJ_DUOC_409.pdf
415K

INFORME_EVALUACION.pdf
2867K

ANEXO I COMPARATIVO.pdf
268K

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS.pdf
241K

RESOLUCION_715.pdf
1033K